Docusign Envelope ID: 771316CD-9369-4906-B433-BDC93B2856F9

Reunión:	Comité Directivo al Acuerdo de financiación entre la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y el Programa de las Naciones Unidas por el Desarrollo (PNUD)
Objetivo de la reunión:	Realizar seguimiento técnico y financiero al Acuerdo entre ANT-PNUD
Entidad que lidera:	ANT - PNUD
Fecha:	26 de noviembre de 2024
Lugar:	Virtual Teams
Entidades asistentes:	ANT – PNUD

AGENDA			
Puntos a tratar		Abordado	
		Si	No
0.	Presentación de agenda y asistentes	X	
1.	Seguimiento a compromisos previos	X	
2.	Aprobación productos tercer desembolso	X	
3.	Presentación ASBV - Vallas	x	
4.	Enmienda 1 al Acuerdo ANT-PNUD	X	
5.	Acuerdos y compromisos	x	
6.	Varios		x

DESCRIPCIÓN DE LA AGENDA	
0.	Presentación de asistentes y agenda
	Siendo las 11:00 am del día 26 de noviembre de 2024, mediante la plataforma Teams, se da inicio al Comité del Acuerdo de financiación entre la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y el Programa de las Naciones Unidas por el Desarrollo (PNUD), hacen presencia: Agencia Nacional de Tierras Astolfo Aramburo Vivas, Director de Asuntos Étnicos (DAE) Milena Margfoy, Contratista DAE Yulay Paola Ibarguen, Contratista DAE Edna Yamile Rojas, Contratista DAE Christian Fernando Joaqui, Contratista SubDAE Diana Marcela Valencia, Contratista DAE Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD Blanca Cardona, Gerente del Área de Gobernabilidad Democrática Claudia Duarte, Analista Diálogo y participación Maira Piscal, Asociada Técnica Viveana Osorio, Asociada Técnica
1. Seguimiento a compromisos previos	

Docusign Envelope ID: 771316CD-9369-4906-B433-BDC93B2856F9

Claudia Duarte, da la bienvenida al comité, menciona que el objetivo es realizar seguimiento a la implementación del Acuerdo, y se pone a consideración los puntos de la agenda la cual se aprueba por parte de los delegados al Comité.

Seguido se realiza seguimiento a los compromisos previos:

Seguimiento a compromisos previos	Estado
1. Se aprueba productos y se avanza en los tramité para el desembolso 1.	CUMPLIDO
2. Programar reunión para ahondar en el modelo de implementación de roles y funciones de las partes.	Se definirá fecha de capacitación una vez de avance con la contratación.
3. Programar reunión con secretaria general, frente al mecanismo de implementación.	Por definir fecha.
4. Realizar sesión de trabajo del Piloto Cauca.	ANT entregará información actualizada de las fichas de caracterización norte del Cauca.
5. Se aprueba productos y se avanza en los trámites para el desembolso 2.	Pendiente del ingreso de recurso al PNUD.
6. Iniciar trámite para la Enmienda 1 en tiempo, hasta el 30 de junio de 2025.	Proyección documento de enmienda.

2. Aprobación productos tercer desembolso

PNUD menciona que para el tercer desembolso fueron radicados los productos ante la ANT, el pasado 22 de noviembre de 2024, igualmente los equipos técnicos de las entidades realizaron una revisión previa el día 25 de noviembre de 2024 en la cual se presentaron ajustes para finalmente considerar que los productos entregados cumplen con los requerimientos y alcances establecidos. Para el tercer desembolso de la ANT al PNUD, se tiene establecido un monto de COP$3.100.000.000 contra la entrega de los siguientes productos:

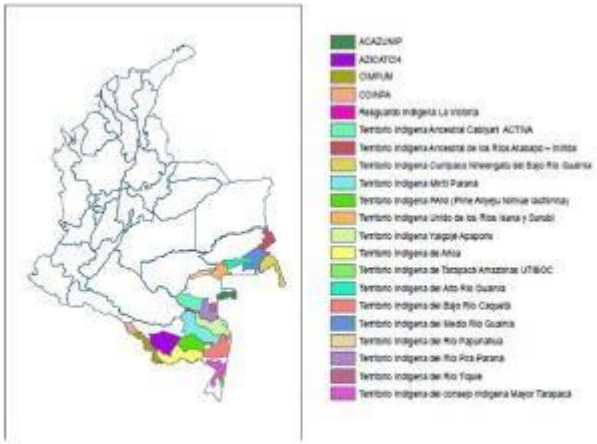
Desembolso 3	
$3.100.000.000	Mes 3

2.1 Informe avance de impulso a procesos de delimitación y certificación para puesta en funcionamiento de los territorios indígenas con fines político-administrativas

En documento se compone de los siguientes apartados:

- Contexto general de Decreto Ley 632 de 2018 y Decreto 1953 de 2014.
- Marco conceptual desde un enfoque diferencial.
- Análisis de casos identificados a partir de la información compartida por la ANT.
- Avances en el proceso de contratación: se ha contratado a abogado y topógrafo, del profesional social se está a la espera de subsanación de documentación.

Docusign Envelope ID: 771316CD-9369-4906-B433-BDC93B2856F9



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2024). *Tejiendo autonomía territorial: Territorios indígenas*. PNUD, Bogotá

2.2. Informe avance de verificaciones y reconstrucciones de territorios de propiedad colectiva de comunidades étnicas

En documento se compone de los siguientes apartados:

- Referente conceptual.
- Casos priorizados por la Agencia Nacional de tierras entre estos:
 Resguardos Indígenas priorizados: Chocó (14), Cauca (30), Nariño (5), Valle del Cauca (18).
 Consejos Comunitarios priorizados: Chocó (32), Nariño (39), Valle del Cauca (22), Cauca (3).
- Necesidades operativas: equipo profesional, viajes.
- Recomendaciones para el relacionamiento: Marco de Gestión de Estándares Sociales y Ambientales (ESMF), Plan de Pueblos Indígenas (PPI), Guía de relacionamiento con pueblos indígenas para el logro del Consentimiento, Libre, Previo e Informado (CLPI), Mecanismo de radicación de peticiones, quejas y reclamos.
- Avances en la contratación: se han contratado 11 topógrafos.

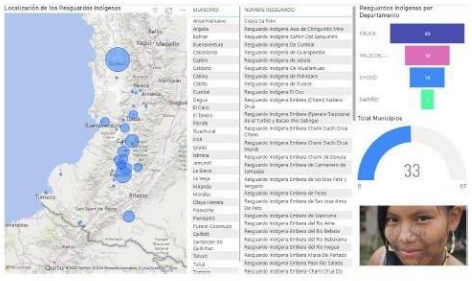


Ilustración 1. Ubicación geográfica por departamento de los resguardos priorizados.



Ilustración 9. Ubicación geográfica de los Consejos Comunitarios priorizados.

2.3. Informe de avance de delimitación y alinderamiento de territorios de comunidades indígenas

Docusign Envelope ID: 771316CD-9369-4906-B433-BDC93B2856F9

En documento se compone de los siguientes apartados:

- Referente conceptual.
- Medida Cumaribo Vichada.
- Medida Barbacoas Nariño.
- Necesidades operativas: equipo profesional, desplazamientos.
- Recomendaciones para el relacionamiento: Marco de Gestión de Estándares Sociales y Ambientales (ESMF), Plan de Pueblos Indígenas (PPI), Guía de relacionamiento con pueblos indígenas para el logro del Consentimiento, Libre, Previo e Informado (CLPI), Mecanismo de radicación de peticiones, quejas y reclamos.
- Avances en la contratación: se ha contratado un abogado, un topógrafo y un social que inician contrato el 27 de noviembre.



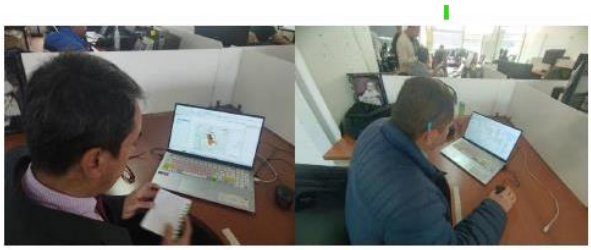
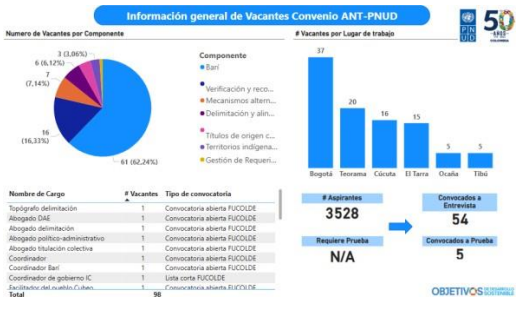


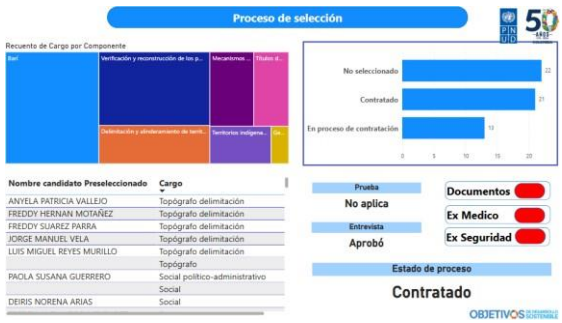
Ilustración 1. Entrevistas a candidatos para perfil de abogado.

2.4. <u>Informe de avance de procesos técnicos, logísticos y operativos de los espacios o mesas técnicas realizadas entre las comunidades étnicas y la ANT.</u>

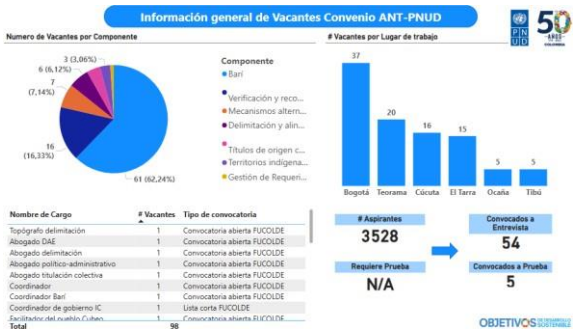
En documento se compone de los siguientes apartados:

- Bases de datos sobre estado de convocatorias y contrataciones, estas contienen información sobre:
 a) Información general de cargos
 b) Información preseleccionados
 c) Contratación y seguimiento
- Para seguimiento al proceso de contratación PNUD ha diseñado la siguiente herramienta en Power Bi, que puede ser consultada en líneas por la ANT:





Docusign Envelope ID: 771316CD-9369-4906-B433-BDC93B2856F9



Enlace: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTk3MjNjM2MtOTRjMi00OTNkLWI3MDItZWU5NTllMTE5MGNjIiwidCI6ImIzZTVkYjVlLTI5NDQtNDgzNy05OWY1LTc0ODhhY2U1NDMxOSIsImMiOjh9

- Se presenta información sobre capacitación de procesos administrativos con FUCOLDE, realizada el 14 de noviembre.
- Se presenta información de avalúos, de acuerdo con la información reportada por la ANT se tiene una proyección de 32 predios, 11 departamentos.

2.5. Informe de avance técnico del convenio al corte

El plan de trabajo del Acuerdo contempla 4 componentes, 14 actividades y 39 subactividades. A la fecha de reporte del presente informe, se tiene un avance del 38,5% de las actividades relacionadas en el Plan de Trabajo del Proyecto:

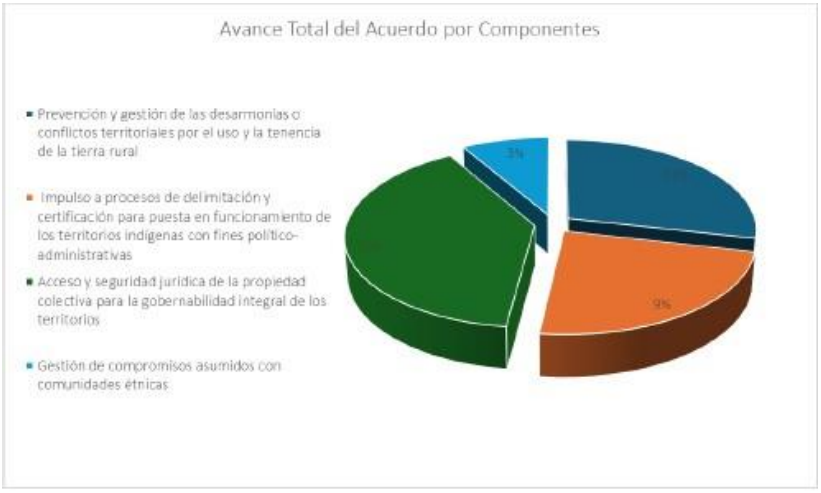


Ilustración 2: Avance total de Acuerdo (PNUD, 2024)

Docusign Envelope ID: 771316CD-9369-4906-B433-BDC93B2856F9

Componente 1: Prevenidas y/o gestionadas las desarmonías o conflictos territoriales por el uso y la tenencia de la tierra rural
Se ha hecho entrega de los siguientes documentos y avances:

- Espacio con el equipo de Diálogo Social: SAT, fichas de caracterización, art 19.
- Artículo 55 Decreto Ley 902 de 2017: avances en la contratación (coordinador, 3 profesionales, 3 expertos indígenas).
- Jornada de trabajo norte del Cauca, equipos territoriales y nacionales PNUD.

El avance a la fecha del presente informe corresponde al 11%

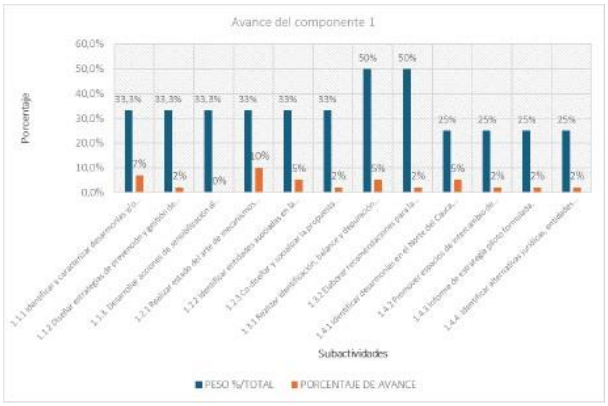


Ilustración 3: Avance componente 1 (PNUD, 2024)

Componente 2: Promovidos procesos de delimitación y certificación para funcionamiento de territorios indígenas con funciones político-administrativas.
Se ha hecho entrega de los siguientes documentos y avances:

- Informe entregado sobre los Decretos Ley 1953 de 2014 y 632 de 2018.
- Avances en el proceso de contratación: topógrafo, social, abogado.
 Contratados: abogado, topógrafo.

El avance a la fecha del presente informe corresponde al 9%

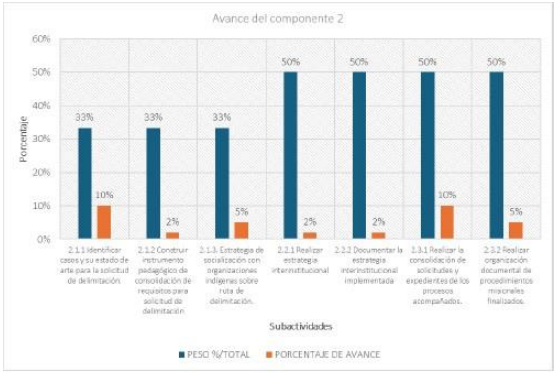


Ilustración 4: Avance componente 2 (PNUD, 2024)

Docusign Envelope ID: 771316CD-9369-4906-B433-BDC93B2856F9

Componente 3: Fortalecidos procesos para el acceso y seguridad jurídica de la propiedad colectiva para la gobernabilidad integral de los territorios
Se ha hecho entrega de los siguientes documentos y avances:

- Informe avance de verificaciones y reconstrucciones de territorios de propiedad colectiva de comunidades étnicas. Contratados: 11 topógrafos.
- Informe de avance de delimitación y alinderamiento de territorios de comunidades indígenas. Contratados: abogado, topógrafo y social e inician contrato el 27 de noviembre.
- Tres (3) informes sobre pre-identificación de casos y necesidades operativas de: verificaciones y reconstrucciones, delimitación y/o alinderamiento, y protección territorial.
- Medidas de protección del territorio: exploración de varias rutas (contratación directa, APR, ASBV). Priorización de 16 vallas.
- Información histórica sobre los títulos de origen colonial y/o republicanos. Contratación de 4 historiadores. Los profesionales ya se encuentran en Quito.
- sentencia T052 de 2017 con el Pueblo Barí: sociales, coordinador, topógrafos entrevista 26 de noviembre.

El avance a la fecha del presente informe corresponde al 15%

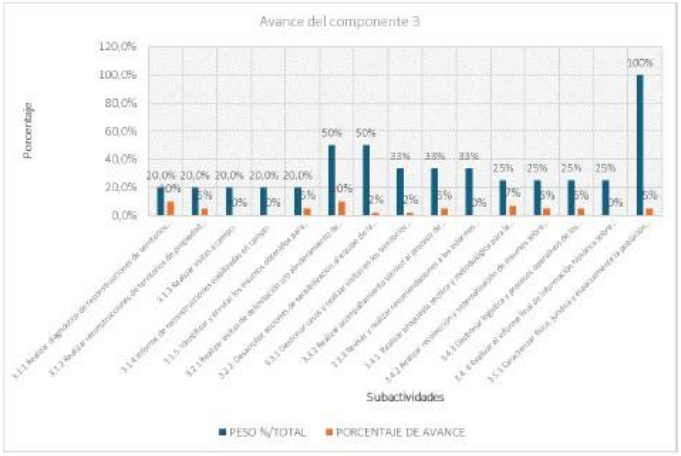


Ilustración 5: Avance componente 3 (PNUD, 2024)

Componente 4: Gestionados compromisos asumidos con comunidades étnicas
Se ha hecho entrega de los siguientes documentos y avances:

- Informe avance de procesos técnicos, logísticos y operativos.
- Manual de funcionamiento operacional
- Decreto 0129 del 2024: se firma el ASBV el día 25 de noviembre, se está a la espera de entrega de primero productos.
- Avalúos: proyección de 32 predios, 11 departamentos.
- Avances en la contratación: entrevista a profesional experto en Titulación colectiva.

Docusign Envelope ID: 771316CD-9369-4906-B433-BDC93B2856F9

El avance a la fecha del presente informe corresponde al 3%

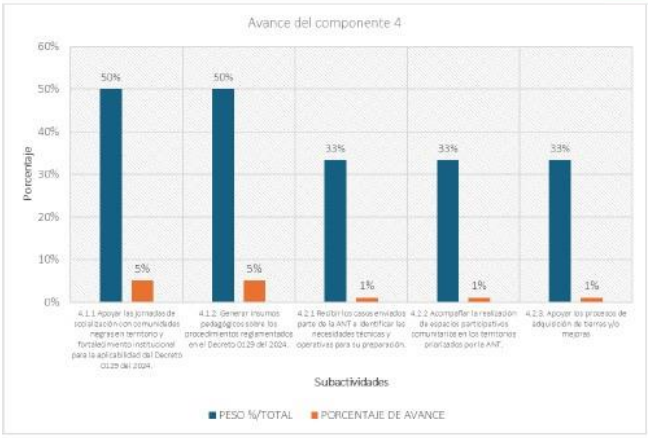


Ilustración 7: Avances componente 4 (PNUD,2024)

2.6. Informe de avance financiero de recursos de la ANT al corte.

A la fecha de presentación de este informe, se evidencia que los recursos comprometidos son USD$1.135.982,19 y los recursos en proceso de implementación son USD$2.647.686,73

INFORME FINANCIERO PROYECTO 1002806

Award: 128969 Output:102806
Descripción: CONFLICTIVIDADES TERRITORIALES EN COMUNIDADES ETNICAS Y CAMPESINAS
Donante: Agencia Nacional de Tierras
Duración del Acuerdo: 16 de Septiembre de 2024 al 31 de Diciembre de 2024.
Periodo del reporte: 24 de Octubre de 2024 al 12 de Noviembre de 2024

Objeto	PROYECTO					GASTOS FUTUROS		RECURSOS DISPONIBLES PRESUPUESTO USD
	Presupuesto Inicial USD	Presupuesto ajustado USD	Contribuciones (Caja) USD	Gasto USD	Balance de Caja al Cierre USD	Compromisos firmados	En procesos de implementación	
1. Prevención y gestión de las desarmonías o conflictos territoriales por el uso y la tenencia de la tierra rural.	643,996.72	635,580.09	-	-	-	189,429.80	446,150.09	-
1. Contractual Service – Individuals Personal	129,384.04	127,094.80				127,094.80	0.00	
2. Individuals Personal	49,825.13	49,174.61				-	49,174.61	
3. APR	115,564.57	114,055.76				52,714.34	61,341.42	
4. ASBV	188,044.64	185,589.52				-	185,589.52	
5. Consultoría	19,964.06	19,723.14				-	19,723.14	
5. Travel	33,399.31	32,963.25				-	32,963.25	
6. Training and workshop Logística talleres	32,363.14	31,940.61				-	31,940.61	
7. Miscellaneous Expenses	32,739.24	32,311.79				-	32,311.79	
DPC	12,026.08	11,869.07	-	-		-	11,869.07	-
GMS	30,666.51	30,266.13	-	-		9,035.46	21,245.67	-
2. Impulso a procesos de delimitación y certificación para funcionamiento de territorios indígenas con funciones político administrativas	167,622.86	165,431.76	-	-	-	63,838.82	101,792.95	-
1. Contractual Service – Individuals Personal	7,422.07	7,325.17				7,325.17	(0.00)	
3. APR	148,088.27	146,155.48				53,473.71	92,681.77	
5. Travel	1,237.01	1,220.86				-	1,220.86	
DPC	3,133.95	3,093.03	0	-	-	-	3,093.03	-
GMS	7,991.56	7,887.23	0	-	-	3,039.94	4,847.28	-
3. Fortalecimiento de procesos para el acceso y seguridad jurídica de la propiedad colectiva para la gobernabilidad integral de los territorios	2,092,821.00	2,065,497.10	-	-	-	622,687.67	1,442,809.44	-
1. Contractual Service – Individuals Personal	48,952.76	48,313.63				48,313.63	(0.01)	
3. APR	1,018,701.04	1,005,400.86				544,722.24	460,678.62	
4. ASBV	884,463.14	872,915.57				-	872,915.57	
5. Travel	1,964.21	1,938.66				-	1,938.66	
DPC	39,081.62	38,571.37			-	-	38,571.37	-
GMS	99,658.14	98,357.00			-	29,651.79	68,705.21	-
4.Gestión de compromisos asumidos con comunidades étnicas	930,094.70	917,951.37	-	-	-	281,026.11	636,925.26	-
1. Contractual Service – Individuals Personal	13,486.65	13,310.57				13,310.57	(0.00)	
3. APR	561,215.80	539,964.40				235,285.73	303,796.68	
4. ASBV	308,733.30	304,702.47				-	304,702.47	
DPC	17,368.72	17,141.95			-	-	17,141.95	
GMS	44,290.22	43,711.97			-	12,429.81	31,282.16	
								-
Total USD	3,834,735.28	3,784,668.92	-	-	-	1,136,982.19	2,647,686.73	-
							3,784,668.92	

CONTRIBUCIONES AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS					
FECHA DEL DEPÓSITO	Valor Firmado			Tasa Op.	USD
24/10/24 - PAGADO	6,045,000,000.0	1,495,545.78	6,045,000,000.0	4182	1,445,480.40
20 de Octubre de 2024	5,580,000,000.0	1,380,504.70			
20 de Noviembre de 2024	3,100,000,000.0	766,947.08			
10 de diciembre de 2024	775,000,000.0	191,736.76			
Valor Total del Proyecto	15,500,000,000.00	3,834,735.28	6,045,000,000.00		1,445,480.40
				4,095.47	3,784,668.92



(1) Los recursos aportados por la Agencia Nacional de Tierras, son convertidos a dólares de los Estados Unidos a la tasa operativa de Naciones Unidas vigente para el mes en que se realice cada transacción, por lo que el presupuesto inicial deberá ser ajustado a las cantidades en dólares efectivamente recibidas por el PNUD.
(2) El GMS es liquidado trimestralmente, pero se refleja solo al cierre contable de cada trimestre, por lo general en el mes siguiente.
(3) La información contenida en el presente reporte, es susceptible a variaciones hasta el cierre contable oficial para cada vigencia.
(4) Tasa Operativa ONU: $4.042 del 15al31 Agosto/2024; $4.123 del 1al14 Sept24; y $4.260 del 15al30Sept/2024; $4.123 del 1al14Oct/2024 y $4.182 del 15al31 Oct/2024; $4.419 del 1al14Nov/2024

Informe de avance financiero de recursos del PNUD al corte: según la información adjunta, el aporte no monetario establecido por parte del PNUD para la realización de esta iniciativa se encuentra ejecutado en COP$10.547.621.192.

Docusign Envelope ID: 771316CD-9369-4906-B433-BDC93B2856F9

Una vez concluye la presentación de los productos por parte de PNUD ante el comité directivo, el director Astolfo Aramburo comenta que teniendo en cuenta la revisión previa de los productos realizada por los equipos técnicos, desde la ANT se aprueban los productos, a continuación, se da la palabra a la Gerente Blanca Cardona quien también aprueba los productos expuestos.

De igual forma, el Director realiza la recomendación de avanzar en la ruta Barí, de acuerdo con los compromisos de la ANT con los campesinos y los indígenas, garantizando el desarrollo de gestión técnica y operativa del componente. Respecto del componente de requerimientos, el Director indica que se solicitará el apoyo para la asamblea de un consejo comunitario en Buenos Aires, Cauca, el Caribe y Buenaventura, Valle de Cauca.

Por lo tanto, el comité directivo del acuerdo entre la ANT y PNUD aprueba los productos radicados por PNUD y el Director Astolfo Aramburo como supervisor del Acuerdo avanzará en los trámites correspondientes de la ANT para el tercer desembolso, este por un valor de COP$3.100.000.000.

3. Presentación ASBV – Vallas – con organización HILEROS

Con el propósito de implementar las actividades previstas para el componente de medidas de protección, actividad 3.3. Implementar medidas de protección del territorio como víctima. Se pone a consideración de las Partes contar con una alianza con una organización de la sociedad civil para co-implementar esta actividad del Acuerdo (CSA). De esta manera, la organización HILEROS.

HILEROS es una organización que promueve los derechos, intereses y bienestar de la población afrodescendiente en Colombia. Se enfoca en diversas áreas, como la promoción de la igualdad de género, la lucha contra la discriminación, la defensa de los derechos humanos, la promoción de la cultura afrocolombiana, la educación, y el acceso a servicios básicos para la población más vulnerable.

Las partes coinciden en que la información recibida es adecuada y pertinente, ya que responde a las necesidades del proyecto en el marco del Acuerdo. En este sentido, se recomienda proceder con la suscripción del ASBV con la organización HILEROS para cumplir con la actividad previamente descrita. Este ASBV será por un valor de COP$280.000.000.

4. Enmienda 1 al Acuerdo ANT-PNUD

De acuerdo con los compromisos del comité realizado el pasado 25 de octubre, se ha avanzado con la proyección del documento de Enmienda 1 en tiempo al Acuerdo; en conversaciones con los equipos técnicos de la ANT y PNUD se ha revisado la justificación, y el documento con los últimos ajustes fue enviado por parte del PNUD el 22 de noviembre y se está a la espera de los comentarios y/o aprobación por parte de la ANT.

Se menciona la importancia de avanzar con la enmienda esto porque el Acuerdo de Parte Responsable con FUCOLDE se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2024, y para

Docusign Envelope ID: 771316CD-9369-4906-B433-BDC93B2856F9

tramitar una enmienda a este Acuerdo, es necesario contar con la Enmienda al Acuerdo ANT-PNUD que igualmente está vigente al 31 de diciembre de 2024. ANT informa que se encuentra en tramite la revisión de la documentación de la enmienda en la oficina de Contratación. El director se comunicará con la oficina para la facilitar la gestión de esta.
4. Acuerdos y compromisos
1. PNUD realiza acta de comité. 2. Programar las reuniones establecidas previamente. 3. Se aprueba productos y se avanza en los tramité para el desembolso 3. 4. Avanzar en la gestión del ASBV con organización HILEROS. 5. Avanzar en la gestión en Enmienda 1 al Acuerdo ANT-PNUD.

Acta realizada por PNUD

Participantes:

Astolfo Aramburo Vivas
Director de Asuntos Étnicos
ANT

DocuSigned by:
15F393348BF24DC...
Blanca Cardona
Gerente del Área de Gobernabilidad Democrática
PNUD